

Estimad@s compañer@s del Consejo Ciudadano municipal de Madrid

La asamblea de nuestro círculo queremos agradeceros la convocatoria de la III Asamblea Ciudadana municipal y en el uso de lo establecido en nuestro Documento Político-Organizativo municipal de Madrid y en los Estatutos de nuestro partido solicitaros:

- a) Que se amplíe la posibilidad de debate a todas las propuestas que avalemos los círculos.

En el punto 2 del Reglamento de la Asamblea se limita la capacidad de presentación de propuestas a las que sean "resultantes del desarrollo del documento-guion" que elabore el Consejo.

Consideramos que el único límite que tienen que tener las propuestas avaladas por los círculos es el establecido en los Estatutos del partido y que recogéis en el propio Reglamento de la Asamblea: Que sean concordantes con los principios políticos y organizativos establecidos en los documentos de ámbito superior.

El debate dentro de estos principios políticos y organizativos establecidos en el partido no debe darnos miedo y siempre contribuirá a una mayor cohesión de la organización. Es además un principio democrático fundamental y que como tal forma parte del ADN de nuestra organización.

- b) No convocar el Foro Social durante los días de votación de la Asamblea.

Desde un punto de vista ético y de calidad democrática no resulta coherente la organización de un Foro Social coincidiendo con los días de votación de la Asamblea. Tenemos unas jornadas presenciales de debate en la Asamblea y es ahí donde deben ventilarse todos los debates presenciales previos a la votación. Y los días de votación se tienen que respetar sin nuevas convocatorias con temas y ponentes coincidentes con el debate asambleario.

En la confianza de que atenderéis nuestra petición, que cuenta con el amparo de los Estatutos del partido y con lo establecido en el Documento Político-Organizativo municipal de Madrid, aprovechamos la ocasión para enviaros un fuerte saludo.